

Guayaquil, 20 de abril del 2016

Señores
Herrera Chang & Asociados C. Ltda.
Auditores Externos
Cuidad

De mis consideraciones:

Dada mi calidad de Apoderado General de la compañía **Transmar Ecuador S.A.**, tengo a bien informar que los Estados Financieros entregados a ustedes fueron conocidos y aprobados el 30 de enero del 2016, además informo que **Transmar Ecuador S.A.**, está cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías respecto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación del Balance General y Estados de Resultados.

Atentamente,


 **Ing. Ernesto Paz Ribadeneira**
APODERADO GENERAL
TRANSMAR ECUADOR S.A.